Información para docentes, estudiantes, no docentes y egresados de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Con motivo de un inexacto y malintencionado documento reciente de la agrupación Contrahegemonía - publicado a través de Facebook-, las autoridades de la FFyH se ven obligadas a informar a estudiantes, no docentes, egresados y docentes que:

- 1- No existe ninguna "negociación" abierta por este decanato en relación a la usurpación inconsulta y por la fuerza del aula 4 del Pabellón Casa Verde, y la consiguiente privación de su empleo normal para la labor docente y de extensión;
- 2- Se respetarán en todos sus términos las acciones del gremio docente hechas públicas por medio de una declaración el jueves 19 del corriente, y no se interferirá en las decisiones adoptadas por este, ni se cumplirá ninguna función "mediadora" entre Adiuc y la conducción del centro de estudiantes. Se reconocen como completamente justificadas las acciones a seguir por parte del gremio docente, habida cuenta no solo del arrebato del aula 4 de Casa Verde -que reduce los espacios para su actividad laboral-, sino también del sistemático maltrato y agravios en las redes sociales a que los trabajadores de la docencia son sometidos por los integrantes de la agrupación Contrahegemonía.
- 3- En consideración de la contundente ola de repudios hacia la sustracción del aula 4(expresada por: directores de escuela; consejeros de los diferentes claustros; agrupaciones estudiantiles a través de documentos; el Programa "Jóvenes y Memoria" y el "Programa de Universidad en la Cárcel"* también a través de sendos documentos; no docentes del Área de Servicios Generales que manifestaron la obstaculización de su trabajo debido a la medida adoptada por la conducción del centro de estudiantes, etc., etc.), las autoridades de la FFyH se comprometen a tomar nota del estado de opinión de la inmensa mayoría de la Facultad y a no llevar adelante ninguna acción -ni incurrir en ninguna omisión-que pudiera interpretarse como una naturalización de, o una connivencia con, el despojo del aula 4 a docentes, estudiantes y no docentes.
- 4- Una vez restituida el aula a sus fines de docencia y de extensión, **y en ningún caso antes**, serán restablecidos los siempre abiertos canales de diálogo a través de los cuales se resuelven todos los asuntos que conciernen a la vida institucional de la Facultad.

Firman: Diego Tatián, Decano; Beatriz Bixio, Vicedecana

^{*} A cuyos responsables, estudiantes y egresados miembros del Programa pedimos disculpas por la imposibilidad de usar el aula 4 -como estaba anunciado- en las recientes Primeras Jornadas del Mercosur de Educación Universitaria en Cárceles realizadas en nuestra Facultad debido a su bloqueo por la agrupación Contrahegemonía